ACTA DE ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 01 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 486 DE 2023

CONTRATO:	486 DE 2023
CONTRATISTA:	SUMINISTRO Y LOGISTICA JTM S.A.S NIT: 901480740-9
REPRESENTANTE LEGAL	DERLY MILENA VIRGUEZ PARRADO CC. 1.122.125.133 de Acacias - Meta
OBJETO:	APOYO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS ENTORNO DE LA SEGURIDAD Y EL ORDEN PÚBLICO, MEDIANTE EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS META
VALOR INICIAL:	CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($196.500.000)
VALOR ADICION DE LA PRESENTE ACTA (ADICION 1)	NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($98.250.000).
VALOR ACTUALIZADO (INCLUIDO EL PRESENTE ADICIONAL):	**DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($294.750.000) M/CTE**
PLAZO INICIAL:	HASTA EL VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2023 Y/O HASTA AGOSTAR PRESUPUESTO
FECHA DE INICIO:	06 DE JUNIO DE 2022
FECHA DE TERMINACION INCIAL	HASTA EL VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2023 Y/O HASTA AGOSTAR PRESUPUESTO
PLAZO PRORROGA N0. 1	SIETE (7) DIAS
FECHA DE TERMINACION ACTUAL SEGÚN PRORROGA N0. 1:	HASTA EL VEINTISIETE (27) DE DICIEMBRE DE 2023 Y/O HASTA AGOSTAR PRESUPUESTO

Entre los suscritos, **OSCAR JAVIER ORTIZ ARTEAGA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 7.838.087 expedida en San Carlos de Guaroa (Meta), en su calidad de Jefe de la Oficina de Contratación del Municipio de Acacías (Meta), cargo para la cual fue nombrado mediante Decreto No. 187 de 09 de agosto de 2023 y posesionado mediante Acta No. 56 de 10 de agosto de 2023, delegado para celebrar contratos mediante el Decreto No. 257 del 31 de Diciembre de 2014, y quien para los efectos del presente Contrato se denominará EL MUNICIPIO, por una parte, y por la otra **SUMINISTRO Y LOGISTICA JTM S.A.S** identificada con número de NIT. 901480740-9, y representada legalmente por la señora **DERLY MILENA VIRGUEZ PARRADO**, identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.122.125.133 de Acacias - Meta, y quien para los efectos el presente Acta se denomina EL **CONTRATISTA**, hemos decidido suscribir la presente **ACTA DE ADICION N° 1 Y PRÓRROGA N0. 1 DEL CONTRATO DE SUMINISTRO N° 486 DE 2023**, previo las siguientes consideraciones:

ACTA DE ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 01 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 486 DE 2023

I. Que el **MUNICIPIO DE ACACIAS** y **SUMINISTRO Y LOGISTICA JTM S.A.S**, celebraron el día 01 de junio de 2023 el Contrato de Suministro No. 486 de 2023 cuyo objeto es **APOYO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS ENTORNO DE LA SEGURIDAD Y EL ORDEN PÚBLICO, MEDIANTE EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS META.**

II. Que en la Cláusula Quinta (5ta) del contrato citado quedó consignado que el plazo de ejecución del contrato, seria **HASTA EL VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2023 Y/O HASTA AGOSTAR PRESUPUESTO** una vez suscrita el Acta de Inicio, documento que se firmó el día 06 de junio de 2023, razón por la cual el término de ejecución expira el 20 de diciembre de 2023 y/o hasta agostar presupuesto

I. Que en la Cláusula (3ra) del contrato en comento se estableció un valor de **CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($196.500.000).**

II. Que mediante ACTA No. 5 del día 25 de septiembre de 2023 se llevó a cabo socialización y aprobación de adicionar en recursos y plazo al contrato de suministro No. 486 de 2023 por parte del comité de Orden Publico de Acacias y Secretaria de Gobierno del municipio.

III. Que el día 26 de octubre de 2023, el Dr. **MAURICIO MANRIQUE CARDENAS** Secretario de Gobierno del municipio y quien a su vez ejerce la respectiva supervisión del contrato de Suministro No. 486 de 2023, allego solicitud al contratista **SUMINISTRO Y LOGISTICA JTM S.A.S** identificada con número de NIT. 901480740-9, y representada legalmente por la señora **DERLY MILENA VIRGUEZ PARRADO**, identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.122.125.133 de Acacias - Meta contratista del contrato en comento solicitud y aprobación para llevar a cabo la ADICION y PRORROGA No. 1.

IV. Que el día 26 de octubre de 2023, la señora **DERLY MILENA VIRGUEZ PARRADO**, representante legal de la empresa **SUMINISTRO Y LOGISTICA JTM S.A.S** identificada con número de NIT. 901480740-9 contratista del contrato en comento allegó la respectiva aprobación para llevar a cabo el acta de Adición y Prórroga No. 1.

V. Que mediante acta de solicitud de **ADICIÓN No. 1** suscrita entre el Dr. **MAURICIO MANRIQUE CARDENAS** Secretario de Gobierno del municipio de Acacias quien ejerce la supervisión del contrato en comento, y la señora **DERLY MILENA VIRGUEZ PARRADO**, representante legal de la empresa **SUMINISTRO Y LOGISTICA JTM S.A.S** identificada con número de NIT. 901480740-9 contratista justifican la necesidad de llevar a cabo la presente adición, teniendo en cuenta la ampliación del plazo de ejecución, incluyendo como soporte la siguiente:

> ***Justificación**: Teniendo en cuenta que el contrato de suministro a la fecha tiene una ejecución física y presupuestal del ochenta y cuatro punto noventa y dos por ciento (84.92%) y de acuerdo al comité de orden público realizado el 25 de septiembre de 2023 (Acta No. 05), los integrantes del comité de orden público aprobaron la adición*

ACTA DE ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 01 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 486 DE 2023

de recursos debido a la llegada de personal adicional uniformado a la Estación de Policía de Acacias los cuales prestarán sus servicios para la prevención de situaciones y comportamientos que ponen en riesgo la convivencia y seguridad ciudadana en las actividades que se realizarán en el municipio en lo que resta del año 2023, tales como; Elecciones territoriales en Colombia, la cual se llevará a cabo el 29 de octubre de 2023, con el fin de elegir los cargos de gobernadores, diputados de las Asambleas Departamentales, alcaldes, concejales municipales y ediles de las Juntas Administradoras Locales del territorio nacional.

Actividad organizada por la Secretaria Social de Cultura y Deporte para la celebración del día del niño.
Actividades realizadas en el marco de las festividades de fin de año. Y las demás que se requieran del apoyo del personal uniformado en la vigencia 2023.

Dichas actividades fueron contempladas en el comité de orden público con el fin de mantener el orden público en el Municipio de Acacias, por lo cual se solicitó garantizar el suministro de alimentación al personal de policía.

VI. Que el día 26 de octubre de 2023 el Dr. **MAURICIO MANRIQUE CARDENAS** Secretario de Gobierno del municipio de Acacias quien ejerce la supervisión del contrato en comento, allegó ante la oficina de contratación la solicitud, estudio previo que justifica la necesidad técnica, contable, económica y financiera, Acta No. 5, acta de solicitud y demás documentos que hacen parte integral de la presente acta para llevar a cabo la elaboración de la presente **ACTA DE ADICION Y PRÓRROGA No. 1.**

VII. Que la presente **ACTA DE ADICION** se plantea por un valor de **NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($98.250.000),** más al inicialmente pactado y un plazo de siete (7) días más, respectivamente.

VIII. Que existen disponibilidad presupuestal: No. **2023002014** de Fecha 25 de octubre de 2023 por un valor de **NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($98.250.000),** expedido y certificado por el funcionario competente, con cargo a las siguientes cuentas: Fuente: 1.2.3.2.06 - Tipo de Gasto: Inversión - Código Pptal: 2.3.45.4501.1000.03 - Rubro: FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA ORIENTADAS A LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS || SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES || FONDO DE SEGURIDAD || INFRAESTRUCTURA PARA LA PROMOCIÓN A LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y A LA CONVIVENCIA DOTADA || CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA - Valor: $98.250.000.

Que, dadas las justificaciones técnicas, administrativas, financieras y jurídicas presentadas, el comité de orden Publico de Acacias, y la Secretaria de Gobierno municipal, quien ejerce la correcta supervisión del contrato en comento; consideró pertinente suscribir la presente ACTA de ADICIÓN y

ACTA DE ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 01 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 486 DE 2023

PRÓRROGA No. 1 al contrato de Suministro No. 486 de 2023, por tal razón y bajo las consideraciones anteriores, los abajo firmantes acuerdan:

CLAUSULA PRIMERA – OBJETO DE LA PRESENTE ACTA: La presente ACTA tiene como fin **ADICIONAR y PRÓRROGAR** el Contrato de Suministro No. 486 de 2023, firmado el día 01 de junio de 2023.

CLAUSULA SEGUNDA – VALOR ADICIONAL: **El CONTRATISTA** recibirá del MUNICIPIO como prestación por la ejecución de la presente **ACTA ADICION N0. 1** la suma de **NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($98.250.000),** de acuerdo al plazo de ejecución, para dar cabal cumplimiento a las obligaciones.

Presupuesto Adición:

1	**DESAYUNO TIPO 2:** Incluye caldo de pescado o costilla o hueso carnudo o picado 250 c. Proteína: huevos al gusto o carne de res o cerdo o pollo o pescado al gusto 80 gr. Carbohidrato una porción de arroz o arepa de queso o patacón verde o maduro de 100 gr, Incluye empaque individual para seco, vaso 12 oz con tapa para bebida caliente o jugo (set de cuchara, tenedor, cuchillo y servilleta y/o servido a la mesa, Incluye transporte urbano o rural.	Unidad	1	$	14.500
2	**ALMUERZO Y/O CENA TIPO EJECUTIVO**: Proteína: Carne de res o cerdo o pollo o pescado con aderezos (salsa de champiñones, salsa magra, salsa barbicue, etc.). 180 gr. Carbohidrato: arroz (blanco o negro o verde) y/o combinado, etc. 80 gr. Guarnición: Papa o yuca o plátano al horno o puré o asados con aderezos 60 gr. Ensalada: Rusa o chilena o fría o griega, etc. Bebida fría: Jugo de fruta natural (mora o mango o fresa o piña o tomate de árbol o guayaba, etc.) 200 ml. Incluye empaque individual para seco, vaso 12 oz con tapa jugo (set de cuchara, tenedor, cuchillo y servilleta o servido a la mesa con menaje de porcelana. Incluye servido en el lugar del evento en el sector urbano	Unidad	1	$	22.500
3	**Refrigerios:** Bebida De No Inferior A 250 Ml o Cm3 (Bebida Gaseosa En Botella) Más Acompañante de 200 Gr (Hojaldra De Pollo o Emparedado De Pollo o Mantecada o Empanada de Carne o Pollo), Incluye transporte al lugar del evento.	Unidad	1	$	5.350
	TOTAL				**$ 98.250.000**

1002.15.4

ACTA DE ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 01 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 486 DE 2023

CLAUSULA TERCERA – APROPIACION PRESUPUESTAL: *El valor de la presente adición se imputará con cargo a la disponibilidad presupuestal existente* No. **2023002014** de Fecha 25 de octubre de 2023 por un valor de **NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($98.250.000),** expedido y certificado por el funcionario competente, con cargo a las siguientes cuentas: Fuente: 1.2.3.2.06 - Tipo de Gasto: Inversión - Código Pptal: 2.3.45.4501.1000.03 - Rubro: FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA ORIENTADAS A LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS || SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES || FONDO DE SEGURIDAD || INFRAESTRUCTURA PARA LA PROMOCIÓN A LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y A LA CONVIVENCIA DOTADA || CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA - Valor: $98.250.000.

CLAUSULA CUARTA **TÉRMINO DE LA PRÓRROGA:** El contrato se prorroga en **SIETE (07) DIAS** más, los cuales se contarán a partir del vencimiento del término de ejecución pactado inicialmente.

CLAUSULA QUINTA – INICIACION Y EJECUCION DE RESPONSABILIDADES: Queda entendido que la presente **ADICION No. 1** surte plenos todos sus efectos a partir de la suscripción de la presente acta, que la presente **PRÓRROGA No. 1** surte plenos todos sus efectos a partir del vencimiento del término de ejecución pactado inicialmente.

CLAUSULA SEXTA – GARANTIAS*: EL CONTRATISTA se obliga a ampliar la vigencia de las garantías inicialmente estipuladas en la cláusula dieciocho del contrato principal, la cual deberá ser allegada dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma de la presente acta para la aprobación respectiva.*

CLAUSULA SEPTIMA – REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO*: La presente Acta se perfecciona con la suscripción de las firmas por las partes.*

CLAUSULA OCTAVA – VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES*: Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal no modificadas por la presente ACTA permanecen vigentes y su exigibilidad continúa.*

En Constancia, se firma de manera electrónica en la plataforma del SECOP II.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(Artículo 5° del Decreto 2364 de 2012)

Proyectó: Maryury Bernal Alonso
P. Oficina de Contratación

1020

Acacias – Meta, 26 de octubre de 2023

Ref: ESTUDIOS PREVIOS ADICIONES Y PRORROGAS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.1. Del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 399 de 2021 esta dependencia se permite presentar el estudio previo de ***ADICION Y PRORROGA No. 1*** al contrato No. 486 de 2023 cuyo objeto es: ***"APOYO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS ENTORNO DE LA SEGURIDAD Y EL ORDEN PÚBLICO, MEDIANTE EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS META"***

Adelantados y gestionados todos los requisitos y documentos previos para realizar el siguiente estudio previo para la **ADICION Y PRORROGA No. 1** al contrato No. 486 de 2023 cuyo objeto es: ***"APOYO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS ENTORNO DE LA SEGURIDAD Y EL ORDEN PÚBLICO, MEDIANTE EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS META"***

1. – DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

El Municipio de Acacias, suscribió el contrato de suministro **Nº 486 -2023** el cual tiene por objeto **"APOYO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS ENTORNO DE LA SEGURIDAD Y EL ORDEN PÚBLICO, MEDIANTE EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS META"** por un valor de **CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($196.500.000)** y un plazo de ejecución de **HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2023 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO**

Teniendo en cuenta que el contrato de suministro a la fecha tiene una ejecución física y presupuestal del ochenta y cuatro punto noventa y dos por ciento (84.92%) y de acuerdo al comité de orden público realizado el 25 de septiembre de 2023 (Acta No. 05), los integrantes del comité de orden público aprobaron la adición de recursos debido a la llegada de personal adicional uniformado a la Estación de Policía de Acacias los cuales prestarán sus servicios para la prevención de situaciones y comportamientos que ponen en riesgo la convivencia y seguridad ciudadana en las actividades que se realizarán en el municipio en lo que resta del año 2023, tales como;

- ✓ Elecciones territoriales en Colombia, la cual se llevará a cabo el 29 de octubre de 2023, con el fin de elegir los cargos de gobernadores, diputados de las Asambleas Departamentales, alcaldes, concejales municipales y ediles de las Juntas Administradoras Locales del territorio nacional.
- ✓ Actividad organizada por la Secretaria Social de Cultura y Deporte para la celebración del día del niño.
- ✓ Actividades realizadas en el marco de las festividades de fin de año.
- ✓ Y las demás que se requieran del apoyo del personal uniformado en la vigencia 2023.

Dichas actividades fueron contempladas en el comité de orden público con el fin de mantener el orden público en el Municipio de Acacias, por lo cual se solicitó garantizar el suministro de alimentación al personal de policía.

Por tal razón y en busca del cumplimiento de los fines del estado, el municipio considera pertinente adelantar la **ADICION Y PRORROGA No.01 DEL CONTRATO Nº 486-2023** que tiene por objeto **"APOYO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS ENTORNO DE LA SEGURIDAD Y EL ORDEN**

1020

PÚBLICO, MEDIANTE EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS META". En los siguientes términos:

1	**DESAYUNO TIPO 2:** Incluye caldo de pescado o costilla o hueso carnudo o picado 250 c. Proteína: huevos al gusto o carne de res o cerdo o pollo o pescado al gusto 80 gr. Carbohidrato una porción de arroz o arepa de queso o patacón verde o maduro de 100 gr, Incluye empaque individual para seco, vaso 12 oz con tapa para bebida caliente o jugo (set de cuchara, tenedor, cuchillo y servilleta y/o servido a la mesa, Incluye transporte urbano o rural.	Unidad	1	$	14.500
2	**ALMUERZO Y/O CENA TIPO EJECUTIVO**: Proteína: Carne de res o cerdo o pollo o pescado con aderezos (salsa de champiñones, salsa magra, salsa barbicue, etc.). 180 gr. Carbohidrato: arroz (blanco o negro o verde) y/o combinado, etc. 80 gr. Guarnición: Papa o yuca o plátano al horno o puré o asados con aderezos 60 gr. Ensalada: Rusa o chilena o fría o griega, etc. Bebida fría: Jugo de fruta natural (mora o mango o fresa o piña o tomate de árbol o guayaba, etc.) 200 ml. Incluye empaque individual para seco, vaso 12 oz con tapa jugo (set de cuchara, tenedor, cuchillo y servilleta o servido a la mesa con menaje de porcelana. Incluye servido en el lugar del evento en el sector urbano.	Unidad	1	$	22.500
3	**Refrigerios:** Bebida De No Inferior A 250 Ml o Cm3 (Bebida Gaseosa En Botella) Más Acompañante de 200 Gr (Hojaldra De Pollo o Emparedado De Pollo o Mantecada o Empanada de Carne o Pollo), Incluye transporte al lugar del evento.	Unidad	1	$	5.350
	SUBTOTAL			**$ 98.250.000**	

2. –OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES, LAS AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN, Y CUANDO EL CONTRATO INCLUYE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

OBJETO: ADICION Y PRORROGA N° 1 AL CONTRATO DE SUMINISTRO 486 de 2023, cuyo objeto es: **APOYO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS ENTORNO DE LA SEGURIDAD Y EL ORDEN PÚBLICO, MEDIANTE EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS META**

IDENTIFICACION O CLASE DE CONTRATO A CELEBRAR: Contrato principal de SUMINISTRO N° 486 de 2023.

CLASIFICACION UNSPSC

La codificación ya identificada en el estudio previo que soporta Contrato principal de SUMINISTRO N° 486 de 2023.

OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO

Las obligaciones del municipio serán las mismas establecidas en el Contrato principal de SUMINISTRO N° 486 de 2023.

1020

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

GENERALES.

Las obligaciones generales serán las mismas establecidas en el Contrato principal de SUMINISTRO N° 486 de 2023.

ESPECIFICAS.

Las obligaciones específicas serán las mismas establecidas en el Contrato principal de SUMINISTRO N° 486 de 2023.

MULTAS Y CLÁUSULA PENAL: Las establecidas en el Contrato principal de SUMINISTRO N° 486 de 2023.

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Lo establecido en el Contrato principal de SUMINISTRO N° 486 de 2023.

INTERVENTORÍA / SUPERVISIÓN: La supervisión del presente contrato estará a cargo de la Secretaria de Gobierno del Municipio de Acacias – Meta, ya establecidos en el Contrato principal de SUMINISTRO N° 486 de 2023.

PLAZO DE LA PRORROGA: Siete (7) días calendario y/o hasta agotar recursos.

3. – ANALISIS DEL SECTOR

El análisis del sector se encuentra plenamente identificado y soportado en el estudio previo que soporta el Contrato principal de SUMINISTRO N° 486 de 2023..

4. – FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SUSTENTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Inciso 2, artículo 40 Ley 80 de 1993, dispone:

(…)

«…Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales…»

5. – EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO: NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($98.250.000)

FORMA DE PAGO: La forma de pago será la inicialmente establecida en el Contrato de la referencia.

6. – LOS CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

N/A

7. – EL ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

Información y matriz ya establecida en el estudio previo que soporta el Contrato principal de SUMINISTRO N° 486 de 2023.

8. – EXIGENCIA DE LOS MECANISMOS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DEL CONTRATO A CELEBRAR GARANTIA UNICA

El contratista se obliga a actualizar la póliza de cumplimiento de conformidad con el monto y tiempo adicionado.

9. – MANIFESTACIÓN SOBRE ACUERDOS COMERCIALES

Información ya establecida en el estudio previo que soporta el Contrato principal de SUMINISTRO N° 486 de 2023.

10.- APROPIACIÓN PRESUPUESTAL Y ORIGEN DE LOS RECURSOS

El Municipio cuenta con la disponibilidad presupuestal por valor **NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($98.250.000).**

Fuente: 1.2.3.2.06
Tipo de Gasto: Inversión
Código Pptal: 2.3.45.4501.1000.03
Rubro: FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA ORIENTADAS A LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS \|\| SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES \|\| FONDO DE SEGURIDAD \|\| INFRAESTRUCTURA PARA LA PROMOCIÓN A LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y A LA CONVIVENCIA DOTADA \|\| CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA
Valor: $98.250.000

MAURICIO MANRIQUE CARDENAS
Secretario de Gobierno

Proyecto: Diana Castro Q / Asesora Jurídica externa en Contratación
Contratista Secretaria de Gobierno

SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL POR INVERSIÓN

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

FUENTE:										
	ICLD	X	SGP		ADRES		ICDE	X	RECURSOS DEL CRÉDITO	
	COFINANCIACIÓN		SGR		COLJUEGOS		FONPET		OTRO (cuál?)	

SITUACIÓN DE FONDOS	CSF	X	SSF	

CÓDIGO OBJETO DE GASTO:	2.3.45.4501.1000.03			
NOMBRE OBJETO DE GASTO:	FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA ORIENTADAS A LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS.			
CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES	CÓDIGO CCPET:	2.3.2.02.02.009	NOMBRE CCPET:	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
SECCIÓN PRESUPUESTAL	CÓDIGO SECC PPTAL:	25	NOMBRE SECC PPTAL:	ENTIDADES TERRITORIALES - FONDO DE SEGURIDAD -SECCIÓN PRESUPUESTAL ADICIONAL 1
PRODUCTO MGA	CÓDIGO MGA:	4501041	NOMBRE MGA:	INFRAESTRUCTURA PARA LA PROMOCIÓN A LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y A LA CONVIVENCIA DOTADA
FUENTE	CÓDIGO FUENTE:	1.2.3.2.06	NOMBRE FUENTE:	CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA
CLASIFICACIÓN CENTRAL DE PRODUCTO	CÓDIGO CPC:	91290	NOMBRE CPC:	SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA RELACIONADOS CON OTROS ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD
DETALLE SECTORIAL	CÓDIGO DET SECT:	N/A	NOMBRE DET SECT:	N/A
VALOR	$	98.250.000,00		

INFORMACIÓN BANCO DE PROYECTOS

CAPÍTULO:	N/A
EJE ESTRATÉGICO	EJE ESTRATEGICO 6: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
PROGRAMA:	PROGRAMA 1. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA; PROGRAMA 2. FORTALECIMEINTO DE LA GESTION Y DIRECCION DEL SECTOR VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO
OBJETIVO PROGRAMÁTICO:	GENERAR LAS CONDICIONES Y CAPACIDADES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA CON EL FIN DE CONTRARRESTAR LAS AMENAZAS Y RIESGOS A LA INTEGRIDAD Y TRANQUILIDAD DE LOS ACACIREÑOS
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	HACER DE ACACIAS UNA CIUDAD CENTENARIA MAS SEGURA, COMO GARANTIA PARA LA VIDA, LA INTEGRIDAD, LAS LIBERTADES Y EL PATRIMONIO DE LOS INDIVIDUOS, FAMILIAS Y COMUNIDADES; PARA INCIDIR POSITIVAMENTE EN LA PERCEPCION SOBRE BIENESTAR DE HABITANTES Y TURISTAS E IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DEL TERRITORIO.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	1. FIN DE LA POBREZA 10. REDUCCION DE LAS DESIGUALDADES 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS
CÓDIGO DEL PROYECTO:	2022500060080
NOMBRE DEL PROYECTO:	FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA ORIENTADAS A LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

OBJETO CONTRACTUAL:	ADICIÓN Y PRÓRROGA 01 AL CONTRATO No 486 CUYO OBJETO ES: APOYO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS ENTORNO DE LA SEGURIDAD Y EL ORDEN PÚBLICO, MEDIANTE EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS-META
VALOR EN LETRAS:	NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
VALOR EN NÚMEROS:	$ 98.250.000,00

DEPENDENCIA SOLICITANTE:	SECRETARÍA DE GOBIERNO
FECHA DE SOLICITUD:	MIERCOLES 25 DE OCTUBRE
NOMBRE DEL SOLICITANTE:	MAURICIO MANRIQUE CARDENAS
CARGO:	SECRETARIO DE GOBIERNO

FIRMA

PAC - INFORMACIÓN DE PAGOS PROYECTADOS DEL CONTRATO

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
$ -	-	-	-	$ -	$ -
JULIO	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**
$ -	$ -	$ -	$ 28.250.000,00	$ 35.000.000,00	$ 35.000.000,00

DOCUMENTOS ADJUNTOS:

Formato de Solicitud CDP debidamente diligenciado	X	Certificado de Plan de Compras	X
Código del Proyecto (Certificado Banco de Proyecto)	X	Certificado Publicación en la WEB	X
Certificado POAI (Certificado Banco de Información)	X		

CERTIFICA

Que el proyecto FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA ORIENTADAS A LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS con número de registro 2022500060080, se encuentra publicado en la página web del municipio www.acacias.gov.co, Buscador > Nuestros Proyectos.

La presente certificación se expide como requisito para expedición de disponibilidad presupuestal.

Dada en Acacías a los 10 días del mes de Enero de 2023.

Cordialmente

EDILBERTO ROMERO TRUJILLO
JEFE OFICINA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

COPIA SEGURA

LA SECRETARIA DE PLANEACION Y VIVIENDA
DEL MUNICIPIO DE ACACIAS

CERTIFICA QUE:

El Proyecto **FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA ORIENTADAS A LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS** inscrito en el Banco de Proyectos con el **No.2022500060080** se encuentra priorizado en el Plan Operativo Anual de Inversiones de la Vigencia 2023.

La presente certificación se expide como requisito para la expedición de disponibilidad presupuestal.

La presente certificación se expide el día Dieciséis (16) del mes de Enero de 2023.

MARIA PAULA NOVOA VANEGAS
Secretaria de Planeación y Vivienda

OMAR ALEJANDRO RODRIGUEZ PARDO
Profesional Universitario

SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE REGISTRO DE PROYECTO EN EL BPPIM

Acacías, Meta
Octubre 19 de 2023

Señores
Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal

REF: SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE REGISTRO DE PROYECTO EN EL SUIFP.

De manera atenta solicito certificación de registro en el Banco de Programas y Proyectos, para el proyecto denominado:

FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA ORIENTADAS A LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS

El cual tiene concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal:

EJE ESTRATEGICO	*EJE ESTRATÉGICO 6. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA*
ODS RELACIONADO	*PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS; FIN DE LA POBREZA; REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES*
OBJETIVO ESTRATEGICO	*Hacer de Acacías una ciudad Centenaria más segura, como garantía para la vida, la integridad, las libertades y el patrimonio de los individuos, familias y comunidades; para incidir positivamente en la percepción sobre bienestar de habitantes y turistas e impulsar el desarrollo social y económico del territorio.*
METAS DE RESULTADO	*Terrorismo; Estupefacientes; Amenazas; Otros delitos; Daño en bien ajeno; Extorsión; Lesiones personales; Hurto; Delitos Sexuales; Delitos informáticos; Falsedad Personal*
PROGRAMA	*PROGRAMA 1. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.*
OBJETIVO PROGRAMATICO	*Generar las condiciones y capacidades de seguridad y convivencia ciudadana con el fin de contrarrestar las amenazas y riesgos a la integridad y tranquilidad de los acacireños.*
META PRODUCTO	*Servicios tecnológicos para establecer un modelo de seguridad comunitaria; Implementación del Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana; Dotación a los organismos de seguridad; Actividades de fortalecimiento de la cultura ciudadana, la convivencia pacífica y comportamientos legales; Estrategias de convivencia ciudadana que fortalezcan el respeto y tolerancia.*
INDICADOR DE PRODUCTO	*Servicios tecnológicos establecidos; Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana implementado; Dotación realizada; Actividades realizadas; Estrategias implementadas.*
UNIDAD DE MEDIDA	*Número de servicios; Porcentaje de implementación; Número de dotaciones; Número de actividades; Número de estrategias implementadas.*
META DE PRODUCTO	*2; 100%; 3; 4; 1*
META PREVISTA A CUMPLIR	*1; 80%; 1; 2; 1*

Los componentes del proyecto son:

FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS META; FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS META; FORTALECIMEINTO DE LA LOGISTICA CON EL FIN DE GARANTIZAR ATENCION A LOS ANIMALES VULNERABLES; FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACION CRIMINAL MEDIANTE EL PAGO DE RECOMPENSAS EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS META; APOYO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS ENTORNO DE LA SEGURIDAD Y EL ORDEN PÚBLICO, MEDIANTE EL SERVICIO DE ALIMENTACION DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE ACACIAS META; FORTALECIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y DE JUSTICIA LAS CUALES CONTRIBUIRAN EN LA PREVENCION DEL DELITO EN TODAS SUS MODALIDADES; FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA MEJORAR LAS CAPACIDADES DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS META ; ADQUISICION DE POLIZAS Y SEGUROS TODO RIESGO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD PARA EL APOYO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA; SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y FILTROS PARA EL FORTALECIMEINTO DE LA MOVILIDAD DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL EJERCITO NACIONAL; ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS META; FORTALECIMIENTO TECNOLOGICO QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO EFECTIVO DE LAS FUNCIONES ESTATALES EN MATERIA DE PREVENCIÓN, DISUASIÓN, REACCIÓN FRENTE A LA COMISIÓN DE HECHOS DELICTIVOS Y EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FRENTE A LA DETENCIÓN PREVENTIVA; FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ORGANICA DE LA UNIDAD Y PLAN DE BECAS; FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES Y CAPACIDADES PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS META ; GRUPO ESTRATÉGICO DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN CRIMINOLÓGICA, ENCARGADO DEL MONITOREO, DIAGNÓSTICO, ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN, EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA CRIMINALIDAD, QUE TIENE COMO PROPÓSITO CONTRIBUIR A LA TOMA DE DECISIONES Y A LA APLICACIÓN DE ACCIONES DE LAS AUTORIDADES EN LOS ÁMBITOS INTERNACIONALES Y LOCALES; FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DIRIGIDAS A FORTALECER A LA MUJER ACACIREÑA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA DE EQUIDAD DE GENERO.

Los componentes para los cuales se requiere certificación son:

APOYO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS ENTORNO DE LA SEGURIDAD Y EL ORDEN PÚBLICO, MEDIANTE EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE ACACIAS META:

Adición y prórroga del contrato N° 486 de 2023 cuyo objeto es: "APOYO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS ENTORNO DE LA SEGURIDAD Y EL ORDEN PÚBLICO, MEDIANTE EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS META."
DESAYUNO TIPO 2: Incluye caldo de pescado o costilla o hueso carnudo o picado 250 c. Proteína: huevos al gusto o carne de res o cerdo o pollo o pescado al gusto 80 gr. Carbohidrato una porción de arroz o arepa de queso o patacón verde o maduro de 100 gr, Incluye empaque individual para seco, vaso 12 oz con tapa para bebida caliente o jugo (set de cuchara, tenedor, cuchillo y servilleta y/o servido a la mesa, Incluye transporte urbano o rural. (CON PREVIA AUTORIZACION DEL SUPERVISOR)
ALMUERZO Y/O CENA TIPO EJECUTIVO: Proteína: Carne de res o cerdo o pollo o pescado con aderezos (salsa de champiñones, salsa magra, salsa barbicue, etc.). 180 gr. Carbohidrato: arroz (blanco o negro o verde) y/o combinado, etc. 80 gr. Guarnición: Papa o yuca o plátano al horno o puré o asados con aderezos 60 gr. Ensalada: Rusa o chilena o fría o griega, etc. Bebida fría: Jugo de fruta natural (mora o mango o fresa o piña o tomate de árbol o guayaba, etc.) 200 ml. Incluye empaque individual para seco, vaso 12 oz con tapa jugo (set de cuchara, tenedor, cuchillo y servilleta o servido a la mesa con menaje de porcelana. Incluye servido en el lugar del evento en el sector urbano. (CON PREVIA AUTORIZACION DEL SUPERVISOR)
Refrigerios: Bebida De No Inferior A 250 Ml o Cm3 (Bebida Gaseosa En Botella) Más Acompañante de 200 Gr (Hojaldra De Pollo o Emparedado De Pollo o Mantecada o Empanada de Carne o Pollo), Incluye transporte al lugar del evento. (CON PREVIA AUTORIZACION DEL SUPERVISOR)
POR UN VALOR TOTAL DE NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($98.250.000,00)

Cordialmente,

Firma:
Nombre: **MAURICIO MANRIQUE CARDENAS**
Cargo: **SECRETARIO DE GOBIERNO**

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y VIVIENDA Y EL PROFESIONAL DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

CERTIFICAN

Que el Proyecto Denominado:

FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA ORIENTADAS A LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS

Se encuentra IDENTIFICADO en el SUIFP, con el código:	*2022*	*50*	*006*	*0080*	**FECHA DE RADICACION:**	**AÑO A IMPLEMENTARSE**
					22/08/2022	*2023-2024*

EJE ESTRATEGICO	*EJE ESTRATÉGICO 6. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA*
ODS RELACIONADO	*PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS; FIN DE LA POBREZA; REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES*
OBJETIVO ESTRATEGICO	*Hacer de Acacías una ciudad Centenaria más segura, como garantía para la vida, la integridad, las libertades y el patrimonio de los individuos, familias y comunidades; para incidir positivamente en la percepción sobre bienestar de habitantes y turistas e impulsar el desarrollo social y económico del territorio.*
METAS DE RESULTADO	*Terrorismo; Estupefacientes; Amenazas; Otros delitos; Daño en bien ajeno; Extorsión; Lesiones personales; Hurto; Delitos Sexuales; Delitos informáticos; Falsedad Personal*
PROGRAMA	*PROGRAMA 1. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.*
OBJETIVO PROGRAMATICO	*Generar las condiciones y capacidades de seguridad y convivencia ciudadana con el fin de contrarrestar las amenazas y riesgos a la integridad y tranquilidad de los acacireños.*
META PRODUCTO	*Servicios tecnológicos para establecer un modelo de seguridad comunitaria; Implementación del Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana; Dotación a los organismos de seguridad; Actividades de fortalecimiento de la cultura ciudadana, la convivencia pacífica y comportamientos legales; Estrategias de convivencia ciudadana que fortalezcan el respeto y tolerancia.*
INDICADOR DE PRODUCTO	*Servicios tecnológicos establecidos; Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana implementado; Dotación realizada; Actividades realizadas; Estrategias implementadas.*
UNIDAD DE MEDIDA	*Número de servicios; Porcentaje de implementación; Número de dotaciones; Número de actividades; Número de estrategias implementadas.*
META DE PRODUCTO	*2; 100%; 3; 4; 1*
META PREVISTA A CUMPLIR	*1; 80%; 1; 2; 1*

COMPONENTES DEL PROYECTO	*FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS META; FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS META; FORTALECIMEINTO DE LA LOGISTICA CON EL FIN DE GARANTIZAR ATENCION A LOS ANIMALES VULNERABLES; FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACION CRIMINAL MEDIANTE EL PAGO DE RECOMPENSAS EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS META; APOYO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS ENTORNO DE LA SEGURIDAD Y EL ORDEN PÚBLICO, MEDIANTE EL SERVICIO DE ALIMENTACION DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE ACACIAS META; FORTALECIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y DE JUSTICIA LAS CUALES CONTRIBUIRAN EN LA PREVENCION DEL DELITO EN TODAS SUS MODALIDADES; FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA MEJORAR LAS CAPACIDADES DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS META ; ADQUISICION DE POLIZAS Y SEGUROS TODO RIESGO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD PARA EL APOYO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA; SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y FILTROS PARA EL FORTALECIMEINTO DE LA MOVILIDAD DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL EJERCITO NACIONAL; ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS META; FORTALECIMIENTO TECNOLOGICO QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO EFECTIVO DE LAS FUNCIONES ESTATALES EN MATERIA DE PREVENCIÓN, DISUASIÓN, REACCIÓN FRENTE A LA COMISIÓN DE HECHOS DELICTIVOS Y EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FRENTE A LA DETENCIÓN PREVENTIVA; FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ORGANICA DE LA UNIDAD Y PLAN DE BECAS; FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES Y CAPACIDADES PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS META ; GRUPO ESTRATÉGICO DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN CRIMINOLÓGICA, ENCARGADO DEL MONITOREO, DIAGNÓSTICO, ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN, EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA CRIMINALIDAD, QUE TIENE COMO PROPÓSITO CONTRIBUIR A LA TOMA DE DECISIONES Y A LA APLICACIÓN DE ACCIONES DE LAS AUTORIDADES EN LOS ÁMBITOS INTERNACIONALES Y LOCALES; FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DIRIGIDAS A FORTALECER A LA MUJER ACACIREÑA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA DE EQUIDAD DE GENERO.*

ACTIVIDADES PARA CONTROL, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	*APOYO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS ENTORNO DE LA SEGURIDAD Y EL ORDEN PÚBLICO, MEDIANTE EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE ACACIAS META*

OBSERVACIONES	*Las actividades fueron proyectadas y aprobadas por la Secretaría de Gobierno.* ***Las actividades fueron proyectadas y aprobadas por dicha Secretaría.***

COMPONENTES PARA LOS CUALES SE EXPIDE CERTIFICACIÓN	***APOYO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS ENTORNO DE LA SEGURIDAD Y EL ORDEN PÚBLICO, MEDIANTE EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE ACACIAS META:*** *Adición y prórroga del contrato N° 486 de 2023 cuyo objeto es: "APOYO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS ENTORNO DE LA SEGURIDAD Y EL ORDEN PÚBLICO, MEDIANTE EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS META." DESAYUNO TIPO 2: Incluye caldo de pescado o costilla o hueso carnudo o picado 250 c. Proteína: huevos al gusto o carne de res o cerdo o pollo o pescado al gusto 80 gr. Carbohidrato una porción de arroz o arepa de queso o patacón verde o maduro de 100 gr, Incluye empaque individual para seco, vaso 12 oz con tapa para bebida caliente o jugo (set de cuchara, tenedor, cuchillo y servilleta y/o servido a la mesa, Incluye transporte urbano o rural. (CON PREVIA AUTORIZACION DEL SUPERVISOR)* *ALMUERZO Y/O CENA TIPO EJECUTIVO: Proteína: Carne de res o cerdo o pollo o pescado con aderezos (salsa de champiñones, salsa magra, salsa barbicue, etc.). 180 gr. Carbohidrato: arroz (blanco o negro o verde) y/o combinado, etc. 80 gr. Guarnición: Papa o yuca o plátano al horno o puré o asados con aderezos 60 gr. Ensalada: Rusa o chilena o fría o griega, etc. Bebida fría: Jugo de fruta natural (mora o mango o fresa o piña o tomate de árbol o guayaba, etc.) 200 ml. Incluye empaque individual para seco, vaso 12 oz con tapa jugo (set de cuchara, tenedor, cuchillo y servilleta o servido a la mesa con menaje de porcelana. Incluye servido en el lugar del evento en el sector urbano. (CON PREVIA AUTORIZACION DEL SUPERVISOR)* *Refrigerios: Bebida De No Inferior A 250 Ml o Cm3 (Bebida Gaseosa En Botella) Más Acompañante de 200 Gr (Hojaldra De Pollo o Emparedado De Pollo o Mantecada o Empanada de Carne o Pollo), Incluye transporte al lugar del evento. (CON PREVIA AUTORIZACION DEL SUPERVISOR)* ***POR UN VALOR TOTAL DE NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($98.250.000,00)***

SE EXPIDE CERTIFICACIÓN A LOS 19 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE AÑO 2023 A SOLICITUD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.

MARÍA PAULA NOVOA VANEGAS
SECRETARIA DE PLANEACION Y VIVIENDA

LILIANA MERCEDES FAJARDO RESTREPO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO BPPIM

ALCALDÍA MUNICIPAL
DE ACACÍAS
NIT: 892.001.457-3

Formato CPptoC02

Disponibilidad Presupuestal

Número: 2023002014

El suscrito PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 05, certifica que en la fecha existe saldo presupuestal libre de afectación para respaldar el siguiente compromiso:

Fecha: 25/10/2023

CÓDIGO PPTAL	CCPET	SECCIÓN PPTAL	PRODUCTO MGA	FUENTE	CPC DANE	VALOR
2.3.45.4501.1000.03 PROYECTO 2022500060080: FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA ORIENTADAS A LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	2.3.2.02.02.009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	25 FONDO DE SEGURIDAD	4501041 INFRAESTRUCTURA PARA LA PROMOCIÓN A LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y A LA CONVIVENCIA DOTADA	1.2.3.2.06 CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA	91290 SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA RELACIONADOS CON OTROS ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	98,250,000.00
					Total Disponibilidad:	**98,250,000.00**

EN LETRAS: NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MC.

CONCEPTO: ADICIÓN Y PRÓRROGA 01 AL CONTRATO N°486 CUYO OBJETO ES: APOYO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS ENTORNO A LA SEGURIDAD Y EL ORDEN PÚBLICO, MEDIANTE EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS META.

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2023

Se expide en ACACIAS a los 25 dias del mes de octubre de 2023

CARLOS JOHANY GONZÁLEZ GÓNGORA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 05

Elaborado por: XPASTAS

1020.2-11

ACTA No 05

ORGANISMO, DEPENDENCIA, COMITÉ O CONSEJO					
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL, COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO.					
FECHA	Septiembre 25 de 2023	**HORA INICIO**	10:0 a.m.	**HORA TERMINACIÓN**	11:41 p.m.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Adición Presupuestal al Contrato No 486 (Apoyo de las actividades realizadas entorno de la seguridad y el orden público, mediante el servicio de alimentación de los organismos de seguridad del Municipio de Acacias)

AGENDA

1. Lectura del Orden del día.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Aprobación orden del día.
4. Adición presupuestal al Contrato No 486 de 2023
5. Proposiciones y varios.

DESARROLLO

1. Lectura del orden del día:

Se da la Bienvenida al quinto Comité de Orden Público de Acacías, por parte de la Secretaría de Gobierno, siendo las 10:00 a.m. del 25 de septiembre del 2023, de manera presencial y virtual, se procede con la lectura del orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum:

Se inicia verificando la asistencia de las personas intervinientes en la reunión verificando quórum y se les solicita diligenciar la asistencia:

1. Alcalde Municipal – Dr. Eduardo Cortés Trujillo
2. Comandante Estación de Policía – Capitán Jorge Luis Martínez
3. Comandante Guarnición Militar – Teniente Coronel Edwin Leandro Tinjacá Bohórquez (Conexión virtual)
4. Director seccional de la Fiscalía Regional del Meta – Dr. Justino Hernández Murcia - Ausente
5. Secretario de Gobierno – Dr. Mauricio Manrique Cárdenas (secretario técnico del Consejo)

Invitados:

6. Ejército Nacional – Suboficial Fonset. Miguel Hernando Sánchez Capera (Conexión Virtual)

1020.2-11

7. Dra. Eliany Montenegro - designada por el director seccional de Fiscalía del Meta doctor Justino Hernández Murcia (conexión Virtual)
8. Capitán Jorge Martínez – Comandante Estación de Policía Acacias
9. Mayor Nelson F Patiño – delegado
10. St Miguel Sánchez Capera – Sección de Transporte Ejercito Nacional
11. Mayor Peña A. José – INPEC
12. Capitán Edgar Merchán – director Colonia Penal
13. Dragoneante Víctor Hugo Amaya Casallas - INPEC
14. Mayor José. J. Peña – director Colonia Penal de Mediana Seguridad INPEC
15. Dr. José Pacheco Patiño- jefe Sijin (E)
16. Didier Tinjano Rojas – Sipol-Mevil
17. Dra. Bertha Amanda Perilla Villamil-Secretaria Privada Alcaldía
18. Secretaría de Gobierno – Asesor en Seguridad Juan Carlos García Céspedes
19. Secretaría de Gobierno – Profesional Sandra Liliana Garzón Quinitiva
20. Secretaría de Gobierno – Luz Dary Hernández

La delegada de la fiscalía Dra. Eliany Montenegro, manifiesta que para el día de hoy participa con voz, mas no con voto. Verificando la positiva asistencia de los integrantes e invitados se procede a dar continuidad al Comité de Orden Público.

3. Aprobación del Orden del día:

Se aprueba el orden del día por parte de los miembros del Comité de Orden Público de Acacías.

4. Socialización y aprobación Adición Presupuestal Contrato No 486

Intervención Secretario de Gobierno – Dr. Mauricio Manrique Cárdenas: informa sobre el contrato cuyo Objeto es Apoyo de las actividades realizadas entorno de la seguridad y el orden público, mediante el servicio de alimentación de los organismos de seguridad del municipio de Acacías – Meta, Contrato No 486 de 2023, por un valor de $196.500.000 el cual contempla desayunos, almuerzos, refrigerios y cena, se lleva un tercer corte por un valor de $136.021.250, el saldo que se tiene a la fecha es de $57.478.750, se solicita al comité de Orden de público, una adición del 50%, puesto que el saldo que se tiene a la fecha, no alcanza a cubrir las necesidades que se tienen para terminar el año, teniendo en cuenta que se aproximan tres festividades, festival del retorno, elecciones y festividades navideñas, por lo cual se pone a consideración del comité realizar adición al mencionado contrato, la solicitud de adicionar del 50% del contrato, que corresponde al valor de Noventa y ocho millones doscientos cincuenta mil pesos ($98.250.000).

Se somete a votación para su aprobación obteniendo el siguiente resultado:

Policía Nacional: Capitán Jorge Luis Martínez – Aprobado
Ejército Nacional: Teniente Coronel Edwin Tinjacá Bohórquez – Aprobado
Alcalde Municipal: Eduardo Cortez Trujillo - Aprobado

1020.2-11

De acuerdo a la votación anterior se aprueba la adición del 50% al contrato No 486 de 2023

Intervención Asesor de seguridad – Juan Carlos García céspedes: Informa el resultado de la votación: tres votos a favor, mitad más uno, quedando aprobado la adición al contrato. Se continúa al siguiente punto del orden del día.

5. **Proposiciones y varios.**

Intervención Asesor de seguridad – Juan Carlos García Céspedes: Informa sobre la Invitación a funcionarios del INPEC, de acuerdo a la solicitud radicada en la Alcaldía Municipal, para el comité de orden público.

Intervención Mayor Peña A. José director Colonia penal de mediana seguridad – INPEC
Solicitan sean tenidos en cuenta en la asignación de los recursos del FONSET de acuerdo a los conceptos del Ministerio del Interior.

Intervención Dragoneante INPEC – Víctor Hugo Amaya Casallas
Manifiesta que frente al tema carcelario la ley 2197 de 2021 dispuso en el artículo 121 que; los departamentos y municipios podrán destinar hasta el 15% de los fondos territoriales de seguridad (FONSET) y el Ministerio del Interior hasta el 10% del Fondo de seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSECON) al cumplimiento del artículo 17 de la ley 65 de 1993, por lo tanto, solicitan ser tenidos en cuenta en el Comité de Orden público y en los recursos económicos.

Intervención Capitán Edgar Merchán – director Colonia Penal.
Manifiesta que la Policía Nacional y el Ejército, están de acuerdo que es necesario de ese presupuesto asignarle un rubro al INPEC.

Intervención Secretario de Gobierno – Dr. Mauricio Manrique Cárdenas:
Manifiesta la importancia de la labor desarrollada por el INPEC, y que dentro del comité se va tener en cuenta la solicitud y se pondrá a consideración una vez analizada la norma.

Por unanimidad se acuerda el próximo comité de orden público para el 5 de octubre 2:30 pm Sala despacho alcalde.

Intervención Mayor Peña A. José director Colonia penal de mediana seguridad – INPEC
Solicita que en los consejos de seguridad sean tenidos en cuenta, ya que también hacen parte de la seguridad del municipio.

Intervención Sargento del ejército- Sánchez Capera Miguel : Solicita la reposición de los recursos que no fueron llevados a cabo para el proyecto interadministrativo por valor de trescientos millones ($300.000.000), serán utilizados en un nuevo proyecto, el cual se enviará

1020.2-11

al correo electrónico de la alcaldía para su aprobación el proyecto para la adquisición de una camioneta no uniformada por un valor de ciento ochenta y cinco millones de pesos ($185.000.000) y adquisición de material de intendencia doble carpas, cantidad 50, valor unitario ciento setenta y cinco mil ochocientos ochenta y nueve millones de pesos ($175.889.000), para un valor de ocho millones setecientos noventa y cuatro mil cuatrocientos cincuenta pesos, ($8.794.450), el proyecto expuesto esta por un valor de Ciento noventa y cuatro millones setecientos noventa y tres mil cuatrocientos cincuenta pesos, ($194.793.450) teniendo en cuenta que los recursos aprobados para el proyecto interadministrativo fue de trescientos millones de pesos, ($ 300.000.000), éstos Ciento noventa y cuatro millones setecientos noventa y tres mil cuatrocientos cincuenta pesos ($194.793.450) se adiciona los impuestos del municipio por un treinta y cinco por ciento, (35%) promedio de trescientos millones de pesos. Así mismo solicita el avance de los proyectos del año 2022 que fueron priorizados para la vigencia 2023.

Intervención Secretario de Gobierno – Dr. Mauricio Manrique Cárdenas: Manifiesta priorizar los procesos de contratación para poder agilizar; solicita las especificaciones técnicas, que se requieren para poder iniciar los trámites de contratación de los siguientes elementos: Body Armor - Guantes – Impermeable - casco – llantas delanteras y llantas traseras.

Intervención Sargento del ejército- Sánchez Capera Miguel: Informa que allegará las especificaciones técnicas pendientes al correo de la alcaldía y el nuevo proyecto.

Intervención Secretario de Gobierno – Dr. Mauricio Manrique Cárdenas: Pone a consideración del comité, oficio del Teniente Coronel Diego Fernando Pinzón Poveda allegado el día15 de agosto, donde solicita mantenimiento y sostenimiento de las CCTV del municipio de Acacias.

Intervención Designada Fiscalía – Dr. Eliany Montenegro: Manifiesta que presentará la necesidad por escrito en el próximo comité para para su aprobación.

Intervención Capitán Jorge Luis Martínez- Comandante Policía Nacional: Solicita postergar este comité y crear otro, de manera presencial, ya que virtualmente es un tema complejo y que cada institución dependiendo del rubro que haya en el fondo, plantearan las necesidades y priorizaran las que verdaderamente se requieran.

Intervención Secretario de Gobierno – Dr. Mauricio Manrique Cárdenas: Solicita fijar nueva fecha, revisando agenda de los que están en la virtualidad, por unanimidad se aprobó el próximo comité 5 de octubre en el horario de las 2:30 pm

CONCLUSIONES

1020.2-11

Se socializó y aprobó adición del 50% al contrato No 486 de 2023 cuyo objeto es Apoyo de las actividades realizadas entorno de la seguridad y el orden público, mediante el servicio de alimentación de los organismos de seguridad del municipio de Acacias.

Próximo comité de orden público 5 de octubre del presente año de manera presencial aprobado por unanimidad.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**FECHA**	**RESPONSABLE**
Asistentes: *(Relacionar el formato registro de asistencia indicando tema y fecha)*	Se Relaciona El Formato De Asistencia Donde Firman Los Participantes Con Sus Datos.	

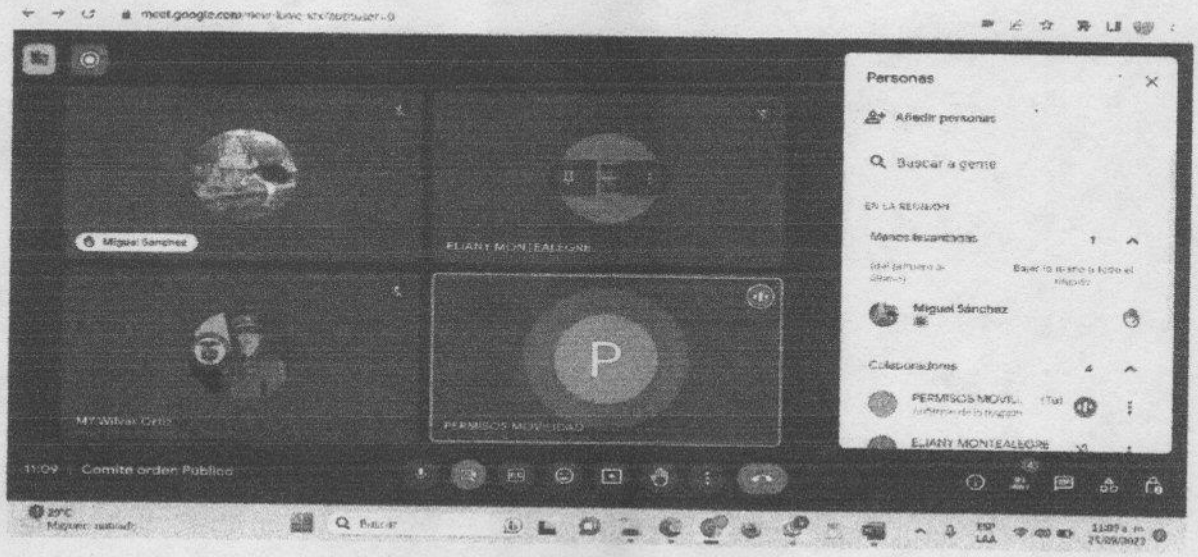
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

Revisó	Aprobó
Mauricio Manrique Cárdenas **Secretario de Gobierno**	**Nombre: Dr. Eduardo Cortés Trujillo** **Alcalde Municipal** **Nombre: Capitán Jorge Luis Martínez Jiménez** **Comandante de la Estación de Policía** **Nombre: Teniente Coronel Edwin Tinjacá Bohórquez** **Comandante Batallón de Ingenieros N°7** **"Gral. Carlos Alban Estupiñán"**

Proyectó: – Sandra Liliana Garzón Quinitiva z – C.P.S Secretaria de Gobierno
Revisó: Mauricio Manrique Cárdena – Secretario de Gobierno

1020.2-11

EVIDENCIAS



LISTADO DE ASISTENCIA

TEMA - EVENTO: QUINTO COMITÉ DE ORDEN PUBLICO
UBICACIÓN: SALA DE JUNTAS DESPACHO ALCALDE. **FECHA: (dd-mm-aaaa):** 25 sep 2023 **HORA:** 7:00 A.M
TIPO DE EVENTO () CAPACITACIÓN (X) REUNIÓN () SOCIALIZACIÓN () TALLER () INDUCCIÓN () REINDUCCIÓN () OTRO
NOMBRE DEL EXPOSITOR:
RESPONSABLE: SECRETARIA DE GOBIERNO.

NOMBRE DEL ASISTENTE	CÉDULA	CARGO/DEPENDENCIA	CELULAR	BUZÓN DE CORREO	FIRMA
T. Valentina Pardo Q.	[illegible]	CDTE BASMIL Chichimene	3133382[illegible]	valentina_[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
José Pacheco Patiño	1103712510	JEFE SIJIN	3112619437	alcalde.mac.pacheco@[illegible]	
Didier Tamayo Rojas	1121119987	Sijin - MEVIL	3507385-95	didier.tamayo@[illegible]	
JUAN CARLOS GARCIA C.	17.118.614	ASC. Secretaria Gobierno	3102036289		
Maritza Monrique C.	24379558	Sec. Gobierno	3107782256	gobierno@acacias.gov.co	
My. Javier T. Peña A.	79905372	Director CPAS Acacías	3125336181	direccioncarcelariacpsmpal@gmail.com	
Ing. Victor Manuel Castro Vera	7198005	Seguridad Ciudadana	3223500801	victorcastro7200@hotmail.com	
Mayor Hernandez G.	40429416	Sec. Gob CPS	3132752463	reinaldezgarzon1234@gmail.com	
Sandra Liliana Garzón Q.	21.199.756	Sec Gobi CPS	3202495956	———	
Pt Nelson F. Patiño	5997162	COSEC-MEVIL	3114779901	mevil.cosec@policia.gov.co	
Amanda Perilla V.	21176805	Sec. Privada	3134944746	sprivada@[illegible]	
Edgar Marchán	7222295	Dir. Cárcel Penal	3165782900	direccion.carcel@[illegible]	
Eduardo Cortes Tupaz	12.148.852	Alcalde Municipal	3102216028	alcalde@acacias.gov.co	

OBSERVACIONES / COMPROMISOS:

1020

ACTA DE SOLICITUD DE PRORROGA O ADICION

ADICIÓN ☑ PRÓRROGA ☑

GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente acta de adición o prórroga, el contratista y el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Avance físico ejecutado de la obra
- Valor actual del contrato
- Valor facturado hasta la fecha
- Valor anticipo, si lo hubo
- Valor anticipo amortizado
- Valor anticipo por amortizar
- Condiciónes técnicas y económicas que justifiquen plenamente la necesidad de la adición o prórroga del contrato.

2) El Supervisor de Contrato velará porque las razones por las cuales se solicita la adición o prórroga del contrato, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno en la prestación del servicio.

3) El Responsable de la dependencia respectiva revisará que la información incluida en el acta sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar estar conforme con la adición o prórroga, previa aprobación.

A. ANTECEDENTES

CONTRATO No. 486 (Número de contrato) DE 2023 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

APOYO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS ENTORNO DE LA SEGURIDAD Y EL ORDEN PÚBLICO, MEDIANTE EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS META

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO hasta el 20 de diciembre y/o hasta agotar recursos.
(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO 6 (Día) **DE** 6 (Mes) **DE** 2023 (Año)

PRORROGAS

CONTRATO ADICIONAL No	AÑOS O MESES
N/A	N/A

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

ACTAS No.	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)
N/A	N/A

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 20 (Día) **DE** 12 (Mes) **DE** 2023 (Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO $ 196.500.000

VALOR ADICIONES

CONTRATO ADICIONAL No.	VALOR (S)
0	
0	$ -

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO $ 196.500.000,00
(Indique el valor del contrato suscrito en números)

CONTRATISTA
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR
(Escriba el nombre o razón social del interventor del contrato)

SUPERVISOR
(Escriba el nombre o razón social del funcionario designado para ser el Supervisor del contrato)

B. OBJETO # 1

El presente documento tiene por objeto solicitar al Municipio de Acacias - Meta una adicion y prorroga (Indique en este espacio si es solicitud de adición o prórroga) al contrato anteriormente citado de $98,250,000 y 7 dias y/o hasta agotar recursos (Indique el valor de la adición o el plazo de la prórroga solicitada)

1020

ACTA DE SOLICITUD DE PRORROGA O ADICION

ADICIÓN ☑ PRÓRROGA ☑

C. OBJETO # 2

El presente documento tiene por objeto solicitar al Municipio de Acacias - Meta una _____ al contrato anteriormente citado de _____

(Indique en este espacio si es solicitud de adición o prórroga) (Indique el valor de la adición o el plazo de la prórroga solicitada)

D. ESTADO FINANCIERO

Valor actual del contrato	$	29.631.000,00	Valor anticipo amortizado	N/A
Valor pagado	$	166.869.000,00	Valor anticipo por amortizar	N/A

E. CAUSALES DE LA SOLICITUD

Teniendo en cuenta que el contrato de suministro a la fecha tiene una ejecución física y presupuestal del ochenta y cuatro punto noventa y dos por ciento (84.92%) y de acuerdo al comité de orden público realizado el 25 de septiembre de 2023 (Acta No. 05), los integrantes del comité de orden público aprobaron la adición de recursos debido a la llegada de personal adicional uniformado a la Estación de Policía de Acacias los cuales prestarán sus servicios para la prevención de situaciones y comportamientos que ponen en riesgo la convivencia y seguridad ciudadana en las actividades que se realizarán en el municipio en lo que resta del año 2023, tales como;

- Elecciones territoriales en Colombia, la cual se llevará a cabo el 29 de octubre de 2023, con el fin de elegir los cargos de gobernadores, diputados de las Asambleas Departamentales, alcaldes, concejales municipales y ediles de las Juntas Administradoras Locales del territorio nacional.
- Actividad organizada por la Secretaria Social de Cultura y Deporte para la celebración del día del niño.
- Actividades realizadas en el marco de las festividades de fin de año.
- Y las demás que se requieran del apoyo del personal uniformado en la vigencia 2023.

Dichas actividades fueron contempladas en el comité de orden público con el fin de mantener el orden público en el Municipio de Acacias, por lo cual se solicitó garantizar el suministro de alimentación al personal de policía.

Firma
MAURICIO MANRIQUE CARDENAS
SUPERVISOR

Firma
DERLY MILENA VITGUEZ PARRADO
Contratista

1020

Acacias, 26 de octubre de 2023

Recibo: 26/10/2023

Señora:

DERLY MILENA VIRGUEZ PARRADO
Representante legal
Suministro y Logística JM SAS
Contratista OCA- 486-2023
Ciudad.

Asunto: SOLICITUD DE ADICION Y PRORROGA No. 01 AL CONTRATO No. 486-2023.

Reciba un cordial saludo por parte del gobierno municipal "Camino de Oportunidad" deseándole los mejores éxitos en sus labores diarias.

Por medio del presente me permito indicarle que en mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicio No. 486 de 2023, el cual tiene por objeto "***APOYO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS ENTORNO DE LA SEGURIDAD Y EL ORDEN PÚBLICO, MEDIANTE EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS META***" la entidad se encuentra interesada en realizar una adición en dinero y prorroga en tiempo.

Por tanto, la entidad considera oportuno informarle sobre el deseo de adicionar el valor de **NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($98.250.000)** y prorrogar el contrato por un término de **SIETE (07) DIAS CALENDARIO**, fijando las mismas obligaciones pactadas en la minuta del contrato No. 486 de 2023.

En caso de aceptación sobre la misma, por favor enviar escrito de aceptación a la Secretaria de Gobierno.

Atentamente,

MAURICIO MANRIQUE CÁRDENAS
Secretario de Gobierno

Reviso: Mauricio Manrique Cárdenas
Secretaria Gobierno.

SUMINISTRO Y LOGÍSTICA
JTM S.A.S.
Nit. 901480740-9

Acacías, 26 de Octubre de 2023

ALCALDIA DE Acacías
SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPIO DE ACACIAS-META
RECIBIDO
FECHA 26-10-2023
FOLIOS ____ HORA: ____
RECIBIO ____

Doctor
MAURICIO MANRIQUE CÁRDENAS
SECRETARIO DE GOBIERNO
ALCALDIA DE ACACIAS - META

REF.: ACEPTACION DE ADICION Y PRORROGA No 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No 486-2023

De manera muy atenta me permito informar de la aceptación de adición y prórroga No 1 del contrato de prestación de servicio No. 486 de 2023 es mi intención aceptar la adición por valor de NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($98.250.000) y la prórroga en tiempo por un término de siete (07) días calendario, fijando las mismas obligaciones pactadas en la minuta del contrato en mención, cuyo objeto es "APOYO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS ENTORNO DE LA SEGURIDAD Y EL ORDEN PÚBLICO, MEDIANTE EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS META", según solicitud recibida por parte de ustedes.

Atentamente,

Firma:
SUMINISTRO Y LOGISTICA JTM SAS
Nit: 901480740-9
Representante Legal: **DERLY MILENA VIRGUEZ PARRADO**
C.C. Nº 1.122.125.133 de Acacias (Meta)